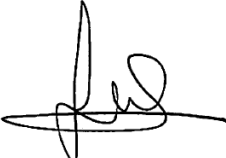
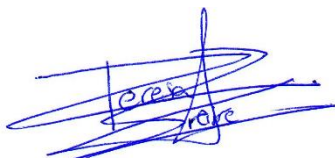



5.20 Control de los Registros de Calidad

Ed- 4

Objetivo y Finalidad:	Determinar e identificar los registros de calidad necesarios para el Sistema de Gestión de Calidad, así como el tiempo mínimo para su conservación, el lugar de su almacenamiento y las protecciones necesarias.	
Ámbito de aplicación:	Registros generados del Sistema de Gestión de Calidad de ESIC	
Implicados:	Dirección de Calidad y Acreditaciones Unidad de Calidad y Acreditaciones Coordinadores de Calidad de Campus Secretaría General Directores de Área o Unidad	
Responsable del Proceso:	Dirección de Calidad y Acreditaciones	
Otros documentos pertinentes:	Norma ISO Modelos de Calidad de referencia: AUDIT, AACSB, AMBA y similares. Manual Calidad 1.40 Revisión, Planificación y comunicación de Resultados de Programas y Servicios (Rendición de Cuentas a Grupos de Interés) 5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC) 5.100 Mejora Continua 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos	
Documentación generada (Registros de Calidad):	Listado de Registros de Calidad. Copias de Seguridad de los Registros Informáticos	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dirección de Calidad y Acreditaciones de ESIC  Fecha: 21 Mayo 2018	Secretaría General de ESIC  Fecha: 21 Mayo 2018	Dirección General de ESIC  Fecha: 21 Mayo 2018

5.20 Control de los Registros de Calidad Ed- 4

Grupos de Interés:	
<ul style="list-style-type: none">• Personal Docente Investigador• Estudiantes• Personal de Gestión	Participan representados en el Consejo de Gobierno y acceden todos a la información pública en la web. Este grupo participa siempre a través del Comité de Garantía de Calidad participando desde la definición, desarrollo, revisión y resultados del alcance de este procedimiento, a través del Procedimiento 5.70
<ul style="list-style-type: none">• Dirección General	Establecer la estrategia a alto nivel para la escuela a medio y largo plazo, Revisión de indicadores clave en ESIC. Dirección de personal y recursos
Normativa Interna y Externa:	Norma ISO Manual Calidad Programa AUDIT Programas Acreditaciones privadas del tipo EQUIS, EPAS, AACSB, AMBA y similares Legislación vigente en la Educación superior Manual del SGIC y Catálogo de Procesos
Fecha de interés:	Todo el año
Indicadores Propuestos:	Nº cambios en procedimientos del SGIC

5.20 Control de los Registros de Calidad Ed- 4

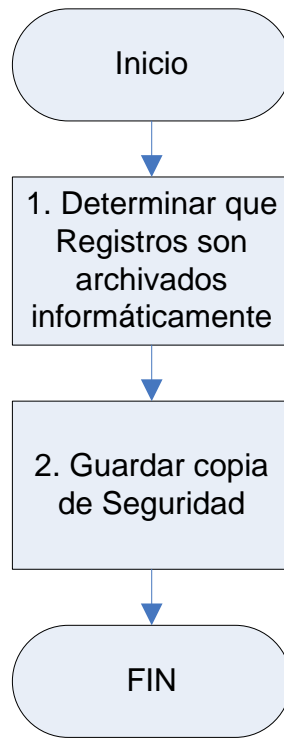


5.20 Control de los Registros de Calidad

Ed- 4

Punto en Diagrama de Flujo	Entrada	Actividades	Responsabilidad	Salida
	Documento, Recursos	Etapas del Diagrama de Flujo		Ficha de Salida
1		Identificar los Registros de Calidad derivados de las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.	Unidad de Calidad y Acreditaciones	
2		Establecer un Listado de Registros de Calidad.	Unidad de Calidad y Acreditaciones	Formato de Listado de Registros de Calidad
3	Formato de Listado de Registros de Calidad	Determinar Responsable de archivo, lugar de archivo, soporte en el que se mantendrá el registro y el tiempo mínimo de archivo (periodo de conservación), cumplimentando el formato de Listado de Registros de Calidad.	Unidad de Calidad y Acreditaciones	Formato de Listado de Registros de Calidad
		FIN		

5.20 Control de los Registros de Calidad Ed- 4



5.20 Control de los Registros de Calidad Ed- 4

Punto en Diagrama de Flujo	Entrada	Actividades	Responsabilidad	Salida
	Documento, Recursos	Etapas del Diagrama de Flujo		Ficha de Salida
1		Determinar registros archivados informáticamente.	Directores de Área o Unidad junto con Unidad de Calidad y Acreditaciones	
2		Generar copia de seguridad diaria	TIC	Copia de seguridad
		FIN		

5.20 Control de los Registros de Calidad Ed- 4

Otros Procedimientos de entrada y salida:

1.40 Revisión, Planificación y comunicación de Resultados de Programas y Servicios (Rendición de Cuentas a Grupos de Interés)

En este procedimiento se analiza, cómo punto de partida, los resultados obtenidos respecto al alcance que se está analizando en este procedimiento, en la Rendición de Cuentas a los diferentes Grupos de Interés.

Una vez desarrollado el procedimiento se mide la información relevante para rendir cuentas a los grupos de interés que procedan.

5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC)

Los grupos de interés que procedan en este procedimiento participarán desde la definición/diseño del procedimiento, como desarrollo, evaluación de resultados del mismo.

5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.

En este procedimiento se medirán los indicadores de interés (listados en la portada resumen de este documento) según marca el procedimiento 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.

Una vez medidos los Indicadores, se analizarán como entrada de este procedimiento.

5.100 Mejora Continua

El desarrollo del actual procedimiento podrá dar lugar a mejoras, las cuáles se realizarían según se marca en el procedimiento 5.100 Mejora Continua de ESIC.

La implantación de mejoras, desarrolladas según 5.100 Mejora continua, supondrá a su vez, una nueva entrada del procedimiento aquí descrito.